Resolución I.M. N° 111/2.013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE UN TRACTOR RETROEXCAVADORA CON PALA FRONTAL Y UN CAMION TUMBA" A LA EMPRESA SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. POR LPN N° 01/2.013.-

Yguazú, 04 de Abril de 2.013.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de la adquisición un tractor retroexcavadora con pala frontal y un camión tumba; y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la adquisición de un tractor retroexcavadora con pala frontal y un camión tumba a la empresa San Francisco de Asís S. A. por la suma total de (G. 920.000.000.-) **guaraníes novecientos veinte millones,** objeto de la LPN N° 01/2.013.-

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítems	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario IVA incluido*	*Precio Total IVA incluido*
1	22101509-001	Adquisición de Un Tractor Rectroexcavadora con Pala Frontal	Unidad	Terex	Inglaterra	Unidad	1	470.000.000	470.000.000
2	25101601-001	Adquisición de Un Camión Tumba	Unidad	DFAC	China	Unidad	1	450.000.000	450.000.000
TOTAL GENERAL									**920.000.000**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Derlis Zárate González
Secretario General

Econ. Roberto Ramírez Salinas
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL

Distrito Yguazú

Tel: (0632) 20542

RESOLUCIÓN Nº 08/2.013 J.M.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR RETROEXCABADORA CON PALA FRONTAL Y UN CAMIÓN TUMBA".-

VISTA: La adjudicación por Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 "Adquisición de un Tractor Retroexcavadora con Pala Frontal y un Camión Tumba, para la Municipalidad de Yguazú. Y;

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 216 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal.-

Que, la Plenaria de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria del día martes 16 de abril del año en curso, por mayoría de los Señores Concejales, resolvió aprobar dicha Adjudicación, por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YGUAZÚ REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE:

ART. 1ro.: APROBAR, la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013 **"Adquisición de un Tractor Retroexcavadora con Pala Frontal y un Camión Tumba"**, para la Municipalidad de Yguazú.-

ART. 2do.: COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE YGUAZÚ, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ Junta Municipal SECRETARIA

Lic. María Rosalba Guzmán B.
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ Junta Municipal PRESIDENCIA

Toshiaki Rubén Kono
Presidente Junta Municipal